

# THE COMMONWEALTH OF MASSACHUSETTS

EXECUTIVE OFFICE OF ENERGY AND ENVIRONMENTAL AFFAIRS



## Department of Agricultural Resources

100 Cambridge Street, 9<sup>th</sup> Floor, Boston, MA 02114  
617-626-1700 fax: 617-626-1850 www.mass.gov/agr



Maura T. Healey  
GOVERNOR

Kimberley Driscoll  
LIEUTENANT  
GOVERNOR

Rebecca L. Tepper  
SECRETARY

Ashley Randle  
COMMISSIONER

## PROGRAMA DE NUTRICIÓN DEL MERCADO DE AGRICULTORES DE MASSACHUSETTS 2025

### DIRECTRICES PARA AGRICULTORES Y MERCADOS DE AGRICULTORES

Revisar cuidadosamente estas Directrices del Programa de Nutrición del Mercado de Agricultores ("Programa") antes de completar uno o los dos acuerdos del Programa. Llamar a MDAR si tiene a pregunta acerca de cualquiera de los procedimientos o directrices.

**NOTA: Los agricultores certificados tienen la responsabilidad de garantizar que sus representantes, empleados, agentes y/o voluntarios que venden en los mercados de agricultores autorizados conozcan, comprendan y acepten seguir estas directrices.**

#### I. CONTACTOS DEL PROGRAMA

**MDAR - El Departamento de Recursos Agrícolas de Massachusetts (MDAR)** coordina el programa, incluyendo la autorización de los mercados de agricultores y la certificación de los agricultores participantes.

**Rebecca Davidson**, MDAR; teléfono: 857-202-7699; correo electrónico: [rebecca.davidson@mass.gov](mailto:rebecca.davidson@mass.gov)

**Jennifer Donnelly** – Contratista senior de subvenciones del programa de nutrición del mercado de agricultores; teléfono: 857-286-3039; correo electrónico: [jennifer.donnelly@mass.gov](mailto:jennifer.donnelly@mass.gov)

**Mass Farmers' Markets (MFM, Mercados de Agricultores de Massachusetts)** – conforme a lo contratado por MDAR, reembolsa a los agricultores por sus cupones. Los formularios de solicitud de pago y los envoltorios de los paquetes de cupones se encuentran disponibles en Mass Farmers Markets, 200 Friberg Parkway, Suite 300B, Westborough, MA 01581

**Joe McIlwain** – Coupon Programs Coordinator de Mass Farmers' Markets; teléfono: 781-893-8222 ext. 1003; fax: 857-299-1183; correo electrónico: [coupons@massfarmersmarkets.org](mailto:coupons@massfarmersmarkets.org)

#### II. CERTIFICACIÓN

A. Los Agricultores deben estar certificados por MDAR para aceptar cupones de WIC y del Programa de Nutrición del Mercado de Agricultores de Tercera Edad. Además, los agricultores solo pueden aceptar cupones en puestos de granja y mercados de agricultores certificados (consulte las Secciones III y IV de las Directrices para la definición de una granja y un mercado de agricultores).

B. Certificación del Agricultor:

- a. Los agricultores certificados que participaron del Programa el año pasado **no necesitan capacitación en vivo** nuevamente para recibir la certificación. La recertificación del agricultor ocurre en un **ciclo de tres años**. 2026 es un año de recertificación, lo que significa que todos los agricultores que regresen recibirán **un aviso con un enlace para recertificación. La fecha límite para recertificación es el 15 de mayo de 2026**. Los mercados de los agricultores o puestos agrícolas que pierdan la fecha límite deben presentar una apelación por escrito a MDAR solicitando la certificación, junto con una explicación satisfactoria por no cumplir con la fecha límite.

- b. **Los nuevos agricultores deben enviar un formulario de certificación en línea** y completar una capacitación en vivo en línea. Los agricultores interesados pueden enviar un correo electrónico a [Jennifer.Donnely@mass.gov](mailto:Jennifer.Donnely@mass.gov) para programar una capacitación.
- c. Los números de certificaciones se enviarán por correo electrónico una vez que MDAR reciba y apruebe el Acuerdo del Agricultor completo, y si corresponde, MDAR reciba una cantidad aceptable de informe. MFM enviará por correo la solicitud de formularios de pago y paquetes de cupones a los agricultores certificados.

**C. Los agricultores pueden aceptar cupones solo en mercados o puestos de granja autorizados para participar del Programa.** Si no está seguro, consulte con el gerente del mercado, MDAR o MFM. Se adjunta a estas Directrices una lista de mercados de agricultores autorizados con números de identificación.

D. Certificación de los puestos de granja:

- a. Los puestos de granja certificados que participaron del Programa el año pasado **no necesitan capacitación en vivo** nuevamente para recibir la certificación. La certificación Farmstand ocurre **en un ciclo de tres años**. 2026 es un año de recertificación, lo que significa que todas las granjas que regresen recibirán **un aviso con un enlace para recertificación. La fecha límite para recertificación es el 15 de mayo de 2026**. Los mercados de agricultores o puestos agrícolas que pierdan la fecha límite deben presentar una apelación por escrito a MDAR solicitando la certificación, junto con una explicación satisfactoria por no cumplir con la fecha límite.
- b. Los nuevos puestos de cultivo pueden certificarse en línea o por correo para participar en el Programa para el próximo año. **Los PINs serán proporcionados por correo electrónico una vez que MDAR reciba y apruebe el Acuerdo completo.**

E. Certificación del Mercado de Agricultores:

- a. Los gerentes de mercado certificados y los puestos de granja que participaron en el Programa el año pasado **no necesitan capacitación en vivo** nuevamente para recibir la certificación. La certificación del Mercado de Agricultores **ocurre en un ciclo de tres años. La próxima fecha límite para la recertificación es el 15 de mayo de 2025**. Los mercados de agricultores que pierdan la fecha límite deben presentar una apelación por escrito a MDAR solicitando la certificación, junto con una explicación satisfactoria por no cumplir con la fecha límite. Los mercados de agricultores que regresan **recibirán un aviso con su información actual en el archivo**. Cualquier edición de su registro debe enviarse a [Jennifer.Donnely@mass.gov](mailto:Jennifer.Donnely@mass.gov).
- b. Los nuevos gerentes de mercado y puestos agrícolas pueden certificarse en línea o por correo, para participar en el Programa para el próximo año. **Los PINs serán proporcionados por correo electrónico una vez que MDAR reciba y apruebe el Acuerdo completo.**

F. **Informe de superficie en acres:** Los agricultores que el año anterior recibieron por la granja más de \$1,000 en cupones deben presentar un informe de superficie al Programa de Nutrición del Mercado de Agricultores de MDAR. El informe de superficie debe ser devuelto con el acuerdo del programa firmado. Los agricultores deben notificar a MDAR de cualquier cambio en el plan de cultivos durante la temporada de mercado. No se emitirá un número de certificación a los agricultores, no se les considerará autorizados para el programa ni recibirán el reembolso de los cupones hasta que MDAR reciba y apruebe un informe de superficie satisfactorio y el acuerdo del programa firmado. Los informes de superficie se enviarán por correo o correo electrónico a la dirección registrada. **El informe de superficie debe enviarse a Jennifer Donnelly antes del 15 de mayo de 2025.**

G. **Visitas a la granja:** **TODOS** los agricultores certificados deben aceptar las inspecciones a la granja por parte de MDAR con el fin de verificar la fuente de los productos y la superficie de producción. Si los agricultores venden productos de otras granjas obtenidos de manera cooperativa, también se debe autorizar a los inspectores a visitar esas granjas. Los agricultores deben prestar ayuda a los inspectores para documentar los cultivos y las condiciones en el momento de la visita.

### **III. REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS:**

#### **DEFINICIONES:**

**Cupones** - Se refiere a los cupones del Programa de Nutrición WIC del Mercado de Agricultores (WIC FMNP) y a los del Programa de Nutrición del Mercado de Agricultores para las Personas de la Tercera Edad (Senior FMNP), ambos administrados por MDAR.

**Cultivados localmente** - Cultivados dentro de la Commonwealth de Massachusetts, o si lo permite el mercado de agricultores certificado de Massachusetts, cultivados en los estados que limitan con Massachusetts (Nueva York, Vermont, New Hampshire, Rhode Island y Connecticut). Bajo ninguna excepción se considerará que son cultivados localmente los productos cultivados en otros lugares. **Sólo son elegibles para el Programa los productos agrícolas cultivados localmente y vendidos por agricultores autorizados.**

**Agricultor** - Toda persona, familia u otro grupo específico que maneja una producción agrícola y asume el riesgo financiero para la producción de cultivos y otros productos agrícolas.

**Agricultor proveedor** El agricultor que suministra al mercado de agricultores productos agrícolas que ha cultivado y producido él mismo. El producto es vendido por el agricultor al cliente final en el mercado

A. Los canjeos de cupones del Mercado de Agricultores se limitan a lo siguiente:

**1. Artículos cultivados por el agricultor en su granja.** Esto puede incluir la tierra en arrendamiento o bajo licencia, siempre que el agricultor que arrendó o licenció la tierra desarrolle la producción (por ejemplo, toda la poda, fumigación, fertilización y cosecha de frutas o vegetales es realizada por los miembros de la familia del vendedor o personas pagadas por el vendedor). Con el fin de participar en el programa, los agricultores deberán presentar prueba de los contratos de arrendamiento o de licencia.

**2. Ventas cooperativas o en consignación, SÓLO SI SON PERMITIDAS POR LAS REGLAS DEL MERCADO.** En este caso, un agricultor certificado puede vender productos de un agricultor proveedor\*, así como sus propios productos.

Para participar en el programa, los vendedores deben ser agricultores (tal como se define en la Sección III). No son elegibles los vendedores que venden exclusivamente productos cultivados por otros.

#### **IV. REQUISITOS DEL MERCADO DE AGRICULTORES PARA SER ELEGIBLE AL PROGRAMA.**

- A. Sólo los mercados de agricultores aprobados y certificados por MDAR son elegibles para participar en el programa.
- B. Los mercados de agricultores deben tener un conjunto de directrices de funcionamiento relacionados con la elegibilidad de los vendedores y el origen de los productos. Por lo menos, las normas deben cumplir con los criterios mínimos que figuran en la política del DAR sobre los mercados de agricultores, las cuales se encuentra en <http://www.mass.gov/eea/docs/agr/markets/farmersmarkets/farmers-markets-policy-final.pdf>.
- C. Los gerentes del mercado se comprometen a notificar a los productores no certificados de su mercado respecto a su elegibilidad para participar en el programa y remitirlos a MDAR con el fin de obtener la certificación.
- D. **Con el fin de participar en el programa, los mercados de agricultores deben tener, como mínimo, dos (2) vendedores certificados.** Los mercados de agricultores existentes que tienen menos de dos (2) vendedores deben hacer un esfuerzo de buena fe para reclutar vendedores adicionales con el fin de mantener la autorización.
- E. Los gerentes del mercado deben firmar un acuerdo con el fin de participar en el Programa.

#### **V. REQUISITOS DE PUESTOS AGRICOLAS PARA LA ELEGIBILIDAD DEL PROGRAMA**

- A. Los puestos agrícolas deben estar en una ubicación permanente, o en una estructura en la granja, específicamente designada para la venta de productos agrícolas cultivados por el propietario. Los mercados móviles se autorizarán caso por caso. Póngase en contacto con [Rebecca.Davidson@Mass.gov](mailto:Rebecca.Davidson@Mass.gov) para solicitar autorización.
- B. El puesto agrícola debe vender una variedad de frutas, verduras y hierbas cortadas comestibles elegibles para FMNP.
- C. El puesto de la granja debe ser razonablemente accesible al público y debe estar abierto durante las horas / días de la semana programados regularmente. Las aperturas y cierres estacionales deben publicarse en un área visible para que el público las vea.
- D. El puesto de granja debe tener un vendedor capacitado por FMNP presente durante las horas de la granja. Los puestos de granja de autoservicio no son elegibles para participar en el Programa.

- E. El agricultor debe aceptar operar dentro de los requisitos del acuerdo FMNP.
- F. Una persona que vende exclusivamente productos cultivados por otra persona, como un distribuidor mayorista, no puede ser autorizada a participar en el FMNP.

## **VI. EXHIBICIÓN DE PRECIOS Y CALIDAD:**

- A. Los agricultores **deben mostrar los precios de todos los artículos** en venta en todo momento. Los precios deberán estar bien visibles en letreros que los clientes puedan ver y leer con facilidad.
- B. Se debe indicar si los productos ofrecidos en venta no son de primera calidad, (por ejemplo, "de segunda selección").
- C. Los agricultores **deben colocar un letrero (que será entregado por MDAR) que indique que se aceptan cupones del mercado de agricultores.**

## **VII. DESCRIPCIÓN DE LOS CUPONES:**

- A. Hay dos (2) tipos de cupones (tal como se define en la Sección III anterior) bajo este proceso de certificación:

**Color Púrpura** - Programa WIC - **\$5.00** de valor nominal

**Color Verde**- Programa de la Tercera Edad - **\$5.00** de valor nominal

- B. **Todos los cupones son válidos hasta el 31 octubre de 2025.** Los agricultores aceptarán cupones sólo dentro de la fecha de su validez y los enviarán para el pago correspondiente dentro de las fechas de validez. Los agricultores no tendrán derecho al reembolso de los cupones aceptados después de esa fecha.
- C. **Además, se dispone de fondos para apoyar un programa para ancianos confinados en el hogar:**

**Programa a domicilio:** Aquellos Programas de Nutrición para Personas de la Tercera Edad que hayan solicitado fondos pueden trabajar directamente con los mercados de agricultores certificados o con los agricultores certificados para comprar los productos agrícolas en grandes cantidades. Las agencias para ancianos entregarán los productos agrícolas a los ancianos confinados en el hogar que no reciban cupones del mercado de agricultores. En algunos casos, los clientes "Brown Bag" también serán atendidos a través de este programa. Las agencias recibirán los fondos y pagarán a los agricultores directamente por los productos comprados. La agencia y el agricultor deberán llenar un formulario, proporcionado por MDAR, en el momento de la transacción. El formulario servirá como recibo y registro de la compra. El Programa de la Tercera Edad conservará el original y se entregará una copia al agricultor y a MDAR.

## **VIII. ALIMENTOS ELEGIBLES:**

- A. **Cupones de color Púrpura WIC FMNP:** Sirven **ÚNICAMENTE para frutas y vegetales frescos y sin procesar y hierbas cortadas frescas, cultivados localmente.** Los productos se pueden limpiar, recortar y envasar, pero no se pueden procesar de ninguna otra forma ni calentar ni cocinar.
- B. **Cupones de color Verde para la Tercera Edad y Programa para Ancianos Confinados en el Hogar:** Sirven para los mismos artículos que los cupones de color granate (WIC), y también para la miel.

**Artículos no elegibles:** Los cupones **no se pueden** canjear por plantas, flores y otros artículos no alimentarios, o artículos que no se producen en las granjas locales. **Además, los cupones no se pueden canjear por ningún otro producto comestible de granja, como huevos, productos del arce, productos de pavo, queso y productos horneados elaborados en granja.**

CUPÓN (Color)	WIC (Púrpura)	TERCERA EDAD (Verde)
PRODUCTOS ELEGIBLES	Sólo para frutas y vegetales frescos y hierbas frescas cortadas producidos localmente y sin procesar.	Sólo para frutas y vegetales frescos y hierbas frescas cortadas producidos localmente y sin procesar, y para miel.
VALOR	\$5.00	\$5.00

**IX. CANJE DE CUPONES DE LOS CLIENTES:**

- A. Los cupones sólo podrán ser canjeados por la persona que los recibe o para su consumo. Un miembro de la familia u otra persona podrá canjear sólo en nombre del beneficiario original.
- B. Los beneficiarios no pueden intercambiar cupones por dinero en efectivo ni regalarlos. En caso de duda, los agricultores pueden preguntar a los beneficiarios dónde obtuvieron los cupones. Las familias WIC reciben \$30.00 (o más) en cupones; los ancianos reciben \$25.00 de cupones por persona.
- C. **Nunca entregue cambio en las compras con cupones ni cambie los cupones por dinero en efectivo.**
- D. No acepte cupones que estén dañados, cancelados, marcados como "NULO" o que parezcan haber sido copiados o modificados.
- E. Si sospecha de algún tipo de abuso, no acepte los cupones e informe a MDAR lo más pronto posible. **Contáctese con Rebecca Davidson al 857-202-7699.**
- F. Los clientes con cupones deben pagar el mismo precio por los artículos que los clientes que pagan con dinero en efectivo. Se prohíbe cualquier sobreprecio por las compras con cupones.
- G. Todos los clientes deben recibir un servicio cortés. Recuerde que las leyes federales prohíben la discriminación contra los clientes por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo (incluida la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia por actividad anterior de derechos civiles.
- H. **No acepte cupones después del 31 de octubre del 2025**, o de años anteriores, ya que no serán reembolsados.
- I. Es importante tener en cuenta que sólo los agricultores certificados pueden aceptar cupones de los clientes y recibir un reembolso. Farmers Markets, como entidad, no puede aceptar cupones físicos de clientes y/o agricultores y presentarlos para su reembolso. Que entidades no autorizadas acepten cupones constituye una violación de las pautas del programa (consulte la Sección XIII.B).
- J. Según las regulaciones federales, los agricultores autorizados no deben cobrar impuestos sobre las ventas por las compras con cupones.

**X. CÓMO CANCELAR Y AGRUPAR CUPONES: SEGUIR ESTAS INSTRUCCIONES CUIDADOSAMENTE**

- A. **Para cancelar cupones:**
  - 1.
  1. Cancele los cupones el día que los reciba.
  2. Ordene los cupones por color, boca arriba, y en la misma dirección.
  3. Use el estampador proporcionado por MDAR y estampe su Número de Certificación de Agricultor sólo en el área designada en la parte delantera de cada cupón.
- B. **Para agrupar cupones:**  
**NOTA: Usar solamente el formulario de Solicitud de Pago (Request-for-Payment, RFP) del año ACTUAL (2024) (proporcionado por MFM).**

**Los envoltorios de paquetes de cupones y los formularios RFP están disponibles en MFM y le serán enviados por correo postal. Si se le acaban y necesita más, llame a MFM al 781-893-8222 ext. 1003.**

**NOTA:** Favor de retirar todas las grapas de los cupones de WIC o Senior.

Cada mercado tiene un "Número de Identificación del Programa" o PIN de 2 o 3 dígitos. (Ver la última página para obtener los números PIN)

1. Asegúrese de que todos los cupones estén sellados con el Número de Certificación del Agricultor.
2. Agrupe los cupones usando los envoltorios especiales proporcionados por MFM.
3. **Separe los paquetes por color y PIN del mercado.**
4. El número máximo de cupones permitidos por envoltorio de paquete es de **100**.

C. Marque los envoltorios de la siguiente manera:

1. ESCRIBA EN LETRAS DE MOLDE el nombre de la granja o del agricultor
2. Número de certificación del agricultor
3. Número PIN del mercado
4. Cantidad de cupones
5. Valor de los cupones

## **XI. CÓMO OBTENER EL REEMBOLSO:**

**Sírvase enviar con regularidad los cupones para reembolso, ya que esto es vital importancia para las operaciones del programa.**

A. **Envíe los cupones para reembolso por lo menos cada dos (2) semanas.**

B. Llene el formulario de **solicitud de pago (RFP)**. Asegúrese de que toda la información esté completa en las cuatro (4) copias. Guarde la última copia (dorada) para su archivo. Use una (1) **RFP por ubicación de mercado (No separe los cupones por fecha - use un RFP para todas las fechas de una sola ubicación.)**

C. Selle todos los paquetes y coloque los primeros tres (3) formularios RFP (blanco, amarillo y rosa) en un sobre o paquete del tamaño adecuado.

D. **Mass Farmers Markets debe recibir todos los cupones hasta el 15 de noviembre de 2025. Después de esa fecha, el agricultor no será reembolsado por los cupones recibidos.**

E. **Envíe los cupones por correo postal a:**

**Coupon Program  
Mass Farmers Markets  
200 Friberg Parkway, Suite 300B  
Westborough, MA 01581**

F. Para proteger los cupones del programa, use UPS o el correo certificado de los EE. UU., con un formulario de solicitud de acuse de recibo. Recuerde que **los agricultores son responsables de los cupones hasta que sean recibidos por MFM.**

## **XII. RECEPCIÓN DEL PAGO DE LOS CUPONES:**

**MFM puede devolver los cupones que no estén adecuadamente agrupados o cancelados, y puede posponer los pagos.**

A. Después de recibir los cupones, MFM los contará e informará a los agricultores sobre cualquier diferencia en las cantidades indicadas por los agricultores en las solicitudes de pago.

- B. Cualquier diferencia disputada por los agricultores será analizada individualmente por MFM. Sin embargo, MDAR tomará las decisiones finales en los casos sin resolver.
- C. MFM enviará por correo los cheques al nombre y dirección indicados en el Acuerdo de Certificación dentro de las dos (2) semanas después de recibir los cupones.

### **XIII. APLICACIÓN DE LAS DIRECTRICES DEL PROGRAMA DE CUPONES:**

#### **A. CONTROL**

- 1. MDAR realizará con regularidad actividades de control y aplicación para garantizar el cumplimiento con estas Directrices. Estas actividades incluirán:
  - a. visitas a los mercados con regularidad para asegurarse que los letreros de precios y de aceptación de cupones estén colocados;
  - b. compras que cumplan las condiciones para comprobar los procedimientos apropiados de reembolso;
  - c. inspecciones de las granjas para comprobar la fuente de producción de los agricultores.

#### **B. SANCIONES**

- 1. **Los agricultores recibirán una advertencia por escrito por cualquiera (1) de las siguientes infracciones que se enumeran a continuación en los párrafos (a) a (e).** Todo agricultor que cometa más de una (1) infracción de estas disposiciones o de cualquier otra disposición de las Directrices durante su participación en el Programa (tanto que ocurran en la misma temporada de cultivo o en una temporada de cultivo posterior), serán expulsados inmediatamente del programa y no recibirán el pago de ninguno de los cupones no canjeados (incluyendo cupones WIC y Senior). Cualquier expulsión será de un (1) año a partir de la fecha de la infracción y prohibirán al agricultor participar en el Programa en la siguiente temporada de cultivo.
  - a. Canjear cupones por artículos inapropiados. Los ejemplos incluyen (pero no se limitan a) cupones WIC o Senior para el jarabe de arce, productos horneados, queso, carne u otros alimentos no mencionados como elegibles en virtud de las presentes Directrices, y artículos no alimentarios;
  - b. Aceptar cupones del año 2025 después del 31 de octubre del 2025;
  - c. No colocar los precios;
  - d. No colocar un letrero que informe que se aceptan cupones; y
  - e. Dar cambio por compras con cupones.
- 2. **Los agricultores no recibirán el pago por ningún cupón no reembolsado (incluyendo cupones WIC y Senior) y serán expulsados de inmediato por un (1) año a partir de la fecha de la infracción y se les prohibirá participar en el Programa para la siguiente temporada de cultivo sin recibir ninguna advertencia, por escrito o de otra manera, por parte de MDAR, por las siguientes infracciones:**
  - a. Aceptar cupones antes de ser nombrados agricultores certificados;
  - b. Aceptar cupones en mercados no autorizados;
  - c. Aceptar cupones para productos no locales.
- 3. **Los agricultores no podrán recibir el pago por ningún cupón no reembolsado (incluyendo cupones WIC y Senior) y se les expulsará permanentemente del Programa sin recibir ninguna advertencia, por escrito o de otra manera, por las siguientes infracciones:**
  - a. Pagar a los clientes en efectivo por los cupones;
  - b. Intercambiar los cupones con otro agricultor por dinero en efectivo;
  - c. Cobrar extra por los productos comprados con cupones;
  - d. Infracciones reiteradas o flagrantes de las Directrices.

Los agricultores podrían ser enjuiciados en caso si alguna de las infracciones implique fraude o robo, o infrinja leyes estatales o federales. De igual manera, se retendrá el pago de todos los cupones involucrados en las infracciones de esta naturaleza, y se solicitará el reembolso si ya se ha hecho el pago de los cupones involucrados. Los agricultores no podrán solicitar la restitución de los beneficiarios del Programa de Cupones por los cupones no pagados por la agencia estatal.

### **C. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN**

**Ni MDAR, ni el agricultor, ni el mercado de agricultores tienen la obligación de renovar esta Certificación.** MDAR, el agricultor, o el mercado de agricultores podrá rescindir el contrato (con efecto inmediato) con justificación después de enviar una notificación por escrito.

Todo agricultor certificado o gerente del mercado certificado puede presentar por escrito una solicitud de audiencia, después de haber sido notificados de que se ha producido una acción o decisión adversa, enviando por correo postal dicha solicitud, adjuntando todos los cupones no canjeados, en un plazo de siete (7) días laborables a:

Massachusetts Department of Agricultural Resources  
Attn: Farmers' Market Nutrition Program Coordinator  
100 Cambridge Street, ninth floor, Boston, MA 02114

Todos los cupones no canjeados que no se envíen dentro de los siete (7) días laborables no serán considerados para el reembolso durante la audiencia programada sobre el reclamo. MDAR revisará el reclamo de acuerdo con las Directrices de Audiencia Justa del Programa de Cupones del Mercado de Agricultores de MDAR y toda la legislación estatal y federal vigente. Para obtener una copia de estas Directrices de Audiencia Justa, sírvase contactarse con MDAR.

### **XIV. EVALUACIÓN:**

Para fines de evaluación, los agricultores y los mercados deberán proporcionar la información que solicite MDAR para elaborar sus informes periódicos para el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos - Servicio de Alimentos y Nutrición (USDA-FNS).

### **XV. CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS CIVILES:**

#### **A. GARANTÍA**

Al firmar el formulario de acuerdo cada año, el agricultor o el administrador del mercado acepta cumplir con las siguientes normas y reglamentos de derechos civiles.

#### **B. NOTIFICACIÓN PÚBLICA**

El propósito de la notificación pública es garantizar que los solicitantes y participantes entiendan la disponibilidad del Programa, los derechos y las responsabilidades de los participantes, la política de no discriminación y los procedimientos para presentar una queja. Se debe utilizar la siguiente declaración de no discriminación:

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA, (AD-3027) que está disponible en línea en: [How to File a Complaint](#), y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

(1) correo: U.S. Department of Agriculture Office of the Assistant Secretary for Civil Rights 1400 Independence Avenue, SW Washington, D.C. 20250-9410;

(2) fax: (202) 690-7442; o

(3) correo electrónico: [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov).

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

### **C. REMISIÓN DE UNA QUEJA DE DERECHOS CIVILES**

Todos los solicitantes o participantes del Programa de Nutrición del Mercado de Agricultores (Farmers' Market Nutrition Program) tienen derecho a presentar una queja alegando discriminación por motivos de raza, color, origen nacional, edad, sexo (incluida la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad o represalias por una actividad de derechos civiles anterior en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), dentro de los 180 días de la presunta acción discriminatoria. Remita al denunciante a la Declaración de no discriminación para que obtenga instrucciones sobre cómo presentar una queja. Si se recibe una queja, dirija al denunciante a la Declaración de no discriminación y envíe la siguiente información al coordinador del Programa del Mercado de Agricultores en MDAR dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la recepción de la queja:

1. Nombre, dirección y número de teléfono del denunciante.
2. El lugar y el nombre de la organización u oficina donde ocurrió el presunto incidente.
3. La naturaleza del incidente o la acción.
4. Los nombres, los cargos y las direcciones comerciales de las personas que puedan tener conocimiento de las acciones discriminatorias.
5. Las fechas durante las cuales ocurrieron las presuntas acciones discriminatorias.
6. El fundamento de la presunta discriminación.

Es fundamental que se siga de cerca el proceso de quejas para garantizar el cumplimiento de las reglamentaciones federales. Todo el personal debe ser educado sobre los procedimientos para procesar reclamos de discriminación.

### **D. DOMINIO LIMITADO DEL INGLÉS**

Los agricultores y los mercados de agricultores participantes deben tomar medidas razonables para atender a los solicitantes/participantes que se identifican a sí mismos como con dominio limitado del inglés ("LEP"). Vea el Apéndice A para obtener instrucciones sobre cómo canjear cupones del Programa de Nutrición del Mercado de Agricultores. Estas instrucciones están traducidas al chino, portugués, ruso y español. Asegúrese de que estas instrucciones estén disponibles en el mercado o puesto de venta en todo momento. Si un participante reconoce que tiene un dominio limitado del inglés, muéstrele las instrucciones adjuntas. Si el idioma del participante no está incluido, comuníquese con Rebecca Davidson al 857-202-7699.

Las regulaciones de derechos civiles prohíben la discriminación en cualquier actividad del programa, por lo que no se puede exigir a los solicitantes y participantes que traigan un traductor o intérprete para usar los cupones de nutrición del Mercado de Agricultores.

**E. VERIFICACIÓN DE CIUDADANÍA O ESTATUS MIGRATORIO**

La verificación de la ciudadanía o el estatus migratorio nunca debe dar lugar a discriminación.

**F. ACCESIBILIDAD**

Los Mercados de Agricultores deben garantizar la accesibilidad física a los edificios e instalaciones, en particular para las personas en sillas de ruedas y con discapacidades de movilidad.

**G. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE**

Se debe tratar a todos los solicitantes y participantes con dignidad y respeto.

**H. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

Si hay quejas que no están relacionadas con los derechos civiles, trabaje de manera cordial para resolverlas. Si están relacionadas con los derechos civiles, refiera al cliente a la Declaración de no discriminación y siga la política de remisión.

**I. REVISIÓN**

Cuando el personal de MDAR visite el Mercado de Agricultores, su personal revisará el cumplimiento de estos requisitos y regulaciones de derechos civiles.

**J. RESOLUCIÓN**

Si se identifica un problema de derechos civiles, será necesario abordarlo y el personal de MDAR trabajará con usted para garantizar el cumplimiento en su puesto de ventas o en el Mercado de Agricultores.

## APPENDIX A

### Using Farmers' Market Nutrition Program Translations in Chinese, Portuguese, Russian and Spanish

#### English Text:

#### Using Your Farmers' Market Coupons

##### **What Are Farmers' Market Coupons?**

These are coupons that can be used for fresh picked vegetables and fruits grown and sold by local farmers at approved farmers' markets. The coupons cannot be used at the grocery store.

##### **What Can the Coupons Buy?**

Your coupons will buy fresh, locally grown, fruits and vegetables, fresh cut herbs and honey (for Seniors only). Other items available for sale at the market cannot be purchased with senior farmers' market coupons. Fruit and vegetable choices may differ from market to market and at different times during the season. To get an idea of what may be available, see the availability chart on page 7. Not every market will have the same items – it depends on what your local farmer is growing!

##### **How Do I Use Them?**

Use your coupons with participating farmers at authorized farmers' markets. Check the opening and closing dates for the markets at [www.mass.gov/massgrown](http://www.mass.gov/massgrown). Each coupon is worth \$5.00 and no change can be given. Bring small bills and change in case you go over the amount—you can pay the difference.

##### **Look for the Signs**

Many farmers' markets also accept SNAP benefits (Food Stamps). Some may even double the value! Go to [www.mass.gov/massgrown](http://www.mass.gov/massgrown) to find out if your market accepts SNAP or check with the farmers' market manager.



# Chinese Translation:

## 如何使用你的農夫市場優惠券

### 甚麼是農夫市場優惠券？

這些優惠券可在指定的農夫市場，用於購買本地農夫親自種植和收成的新鮮蔬果。優惠券不適用於其他超級市場。

### 優惠券可購買甚麼？

你可以購買本地種植的新鮮蔬果、香草和蜜糖（仅限老年人）。在農夫市場售賣的其他產品，則不可使用此優惠券。蔬果的種類會因不同的市場和季節而有所不同，如想了解各類蔬果的收成期，你可參考本書第十頁的季節收成表。農夫市場售賣的蔬果是因應本地農場的生產和收成，所以每個市場提供的農作物都不一樣。□

### 如何使用優惠券？

優惠券可在指定的農夫市場使用，你可到這個網站[www.mass.gov/massgrown](http://www.mass.gov/massgrown)查詢各農夫市場的開放和關閉日期。每張優惠券面值\$5.00，優惠券不能兌換現金。你可攜帶少量現金，以備繳交差額。

### 認明以下標誌□

大多數的農夫市場也接受糧食券，有部分市場還可把糧食券的面值增加一倍。請到[www.mass.gov/massgrown](http://www.mass.gov/massgrown)查看你的農夫市場是否接受糧食券，或可向農夫市場的市場經理查詢。



# Portuguese Translation:

## Usando os Seus Cupons do Mercado dos Produtores

### Do que se tratam os Cupons do Mercado dos Produtores?

Esses são cupons que podem ser usados para adquirir frutas e verduras recém colhidas que são cultivadas e vendidas pelos agricultores locais em mercados dos produtores aprovados. Esses cupons não podem ser usados em supermercados.

### O Que se Pode Comprar Com os Cupons?

Os seus cupons servem para comprar frutas e verduras frescas, ervas frescas e mel (apenas para idosos) cultivados localmente. Outros itens disponíveis à venda no mercado não podem ser comprados com os cupons do mercado dos produtores emitidos para idosos. As opções de frutas e verduras podem variar de um mercado para o outro e em épocas diferentes durante a temporada. Para ter uma ideia do que pode estar disponível, veja a tabela de disponibilidade na página 7. Nem todos os mercados oferecem os mesmos itens – depende do que o seu agricultor local estiver cultivando!

### Como Devo Usá-los?

Use os seus cupons com agricultores participantes em mercados dos produtores autorizados. Verifique as datas de abertura e fechamento dos mercados no [www.mass.gov/massgrown](http://www.mass.gov/massgrown).

Cada cupom vale US\$5.00 e não se pode dar troco. Traga consigo notas pequenas e troco para que possa pagar a diferença caso você ultrapasse o valor.

### Procure as Placas

Muitos mercados dos produtores também aceitam os benefícios SNAP (Vale Alimentação). Alguns até podem dobrar o valor! Visite o [www.mass.gov/massgrown](http://www.mass.gov/massgrown) para descobrir se o seu mercado aceita SNAP ou pergunte ao gerente do mercado dos produtores.



## Spanish Translation:

### Usando los cupones del mercado agrícola

#### ¿Qué son los cupones del mercado agrícola?

Son cupones que pueden ser usados para frutas y vegetales frescos seleccionados, cultivados y vendidos por los agricultores locales en mercados de agricultores aprobados. Estos cupones no pueden utilizarse en el supermercado.

#### ¿Qué se puede comprar con los cupones?

Sus cupones comprarán frutas y vegetales frescos cultivados en la localidad, hierbas recién cortadas y miel (solo para personas mayores). Otros productos en venta en el mercado no pueden ser comprados con los cupones para adultos mayores del mercado agrícola. Las frutas y vegetales pueden variar entre un mercado y otro y en distintos momentos de la temporada. Para tener una idea de lo que puede estar disponible, vea la página 7 donde encontrará el cuadro de disponibilidad. No todos los mercados han de vender los mismos productos, ¡todo depende de lo que haya cultivado el agricultor local!

#### ¿Cómo usarlos?

Use los cupones con los agricultores que los acepten en los mercados autorizados. Verifique las fechas en que abren y cierran los mercados en

[www.mass.gov/massgrown](http://www.mass.gov/massgrown)

Cada cupón tiene un valor de \$5.00 y no se devuelve el cambio. En caso de que sobrepase la cantidad, traiga consigo monedas y billetes de baja denominación para pagar la diferencia.

#### Busque los letreros

Muchos de los mercados agrícolas aceptan además los beneficios SNAP (las antiguas estampillas de alimentos). ¡Algunos incluso pueden duplicar su valor! Visite [www.mass.gov/massgrown](http://www.mass.gov/massgrown) para consultar si su mercado acepta SNAP o chequee con el gerente del mercado agrícola.



## Russian Translation:

# Пользуйтесь своими купонами фермерских рынков

## Что такое купоны фермерского рынка?

Это купоны, которыми можно пользоваться для оплаты покупки свежесобранных овощей и фруктов, выращенных и продаваемых местными фермерами на санкционированных фермерских рынках. Эти купоны непригодны для использования в продовольственном магазине.

## Что можно купить за купоны?

Ваши купоны позволяют оплатить покупку свежих фруктов, овощей, свежесрезанных трав, выращенных местными хозяйствами, а также местного меда (само за сениоре ). Другие продукты и товары, предлагаемые к продаже на рынке, купить за купоны фермерского рынка для лиц старшего возраста нельзя. Ассортимент фруктов и овощей может быть разным на каждом рынке, а также в разное время на протяжении сезона. Чтобы получить представление о том, что может быть в наличии, обратитесь к таблице на стр. 7. Ассортимент продуктов на каждом рынке необязательно один и тот же – все зависит от того, что выращивают ваши местные фермеры!

## Как пользоваться купонами?

Отovarить свои купоны можно на санкционированных фермерских рынках у фермеров-участников программы. На вебсайте

[www.mass.gov/massgrown](http://www.mass.gov/massgrown)

проверьте даты, когда рынки открываются и закрываются. Каждый купон имеет нарицательную стоимость \$5.00, и сдачу с него не дают. На случай превышения стоимости покупки следует взять с собой мелкие купюры и мелочь — ими вы сможете оплатить разницу.

## Следите за опознавательными знаками

На многих фермерских рынках принимают также купоны программы SNAP (продовольственные талоны). На некоторых из них даже они принимаются по двойной стоимости! Принимаются ли на вашем рынке купоны SNAP можно проверить на вебсайте [www.mass.gov/massgrown](http://www.mass.gov/massgrown), или же спросить у менеджера фермерского рынка.



## Certified Farmers Market PINs

MARKET NAME	MARKET PIN	LOCATION
Acton-Boxborough	159	19 Elm Street Playground
Amesbury	317	12 Oakland Street
Amherst	20	Amherst South Common
Andover	134	41 Central Street, South Church Parking Lot
Arlington	62	Russell Common Parking Lot in Arlington Center
Ashburnham	357	Meetinghouse Hill, top of Cushing Street
Ashfield	4	Ashfield Town Common, Main Street
Ashland	204	125 Font Street
Attleboro	17	947 Park Street, LaSalette Shrine
Auburn	375	203.5 Pakachoag Street, Drs. Arthur & Martha Pappas Recreation Complex
Barre	21	Barre Common
Belchertown	22	Belchertown Common
Belmont	24	Belmont Center Municipal Parking Lot, Cross St. & Channing Rd.
Berkshire Area/Lanesborough	59	Berkshire Mall
Bernardston	182	58 Church St., United Church of Bernardston
Beverly	95	Veteran's Park, Rantoul St. & Railroad Ave.
Billerica	353	793 Boston Road
Blackstone/Daniels Farmstead	306	266 Mendon Street, The Daniels Farmstead
Boston Public Market	28	100 Hanover Street
Boston/Copley Square	79	227-230 Dartmouth Street, plaza in front of Boston Public Library McKim Building
Braintree	170	1 JFK Memorial Drive, Town Hall Mall
Brighton	299	30 Chestnut Hill Avenue, Brighton Common
Brimfield/Hitchcock Academy	137	2 Brookfield Road, Hitchcock Free Academy Community Center
Brockton	31	45 School Street, City Hall Plaza
Brockton Fairgrounds	30	Brockton Fairgrounds
Brookline	32	Coolidge Corner, Centre St. West Parking Lot, off Beacon St.
Cambridge/Central Square	33	Parking Lot #5 at Bishop Allen Dr. & Norfolk St.
Cambridge/Farmers Market at Harvard	57	1 Oxford Street, Science Center Plaza

Cambridge/Kendall Square Canal District	207	350 Kendall Street
Cambridgeport	6	40 Granite Street, Morse School
Canton	352	960 Washington Street, Canton High School, Rodman Building
Carlisle	124	343 Bedford Road, Kimball's Ice Cream Stand
Charlestown	10	Thompson Square at Main & Austin Street
Charlton	379	Town Common
Chatham	279	Route 28/Route 137, Our Lady of Grace Church
Chelmsford	171	7 Academy Street, Chelmsford Common
Chicopee VOC	34	35 Mt. Carmel Avenue
Chicopee Fresh	364	31 Springfield Street, Chicopee Center
Dartmouth	45	789 Dartmouth Street, St. Mary's Parish Center
Dedham	184	670 High Street, First Church of Dedham
Dorchester/Ashmont	122	1900 Dorchester Avenue, Peabody Square, next to Ashmont MBTA station
Dorchester/Codman Square	140	360 Talbot Avenue
Dorchester/Dot House Health	130	1353 Dorchester Avenue, Dorchester House, outdoor space next totelly House
Dorchester/Fields Corner	25	Park Street, Shopping Center Parking Lot
East Boston	106	Meridian Street, Central Square Park
East Longmeadow/Fresh Friday	350	328 N. Main Street, Pleasant View Senior Center
Easthampton	35	50 Payson Avenue, behind Municipal Building
Egleston	236	79 Armory Street
Fairhaven	185	151 Alden Road, J & L Beaulieu Farm, at bright yellow farmstand
Fairhaven/Sunday Market	348	189 Alden Road
Fairhaven/Huttleston Market	344	141 Main Street, Fairhaven High School Lawn
Fall River/Cardinal Mederios Towers	354	1197 Robeson Street
Fall River Farmer & Artisan Market	376	25 Jeremiah Sullivan Drive
Fall River/Health First	335	387 Quarry Street, Health First Family Care Center
Fall River/Kennedy Park	36	Kennedy Park

Fall River/St. Anne's Hospital	355	South Main & Middle Street
Fall River/Sunset Hill	380	351 Charles Street
Falmouth	146	Marina Park at Falmouth Harbor, Scranton Avenue
Fitchburg	250	857 Main St., Upper Common
Florence	89	90 Park Street, Florence Civic Center
Framingham/Village Green	85	Edgell Road Village Green, Framingham Center
Franklin	103	Main & Union Street, Town Common
Gardner	40	62 Waterford Street
Great Barrington	50	18 Church Street
Great Falls	64	Peskeomskut Park, Avenue A between 6 <sup>th</sup> & 7 <sup>th</sup> Street
Greenfield	42	Court Square, road next to Common & Town Hall
Groton	112	160 Chicopee Row, Williams Barn
Hanover	372	287 Cedar Street, Hanover High School
Hardwick	126	Route 32A, Hardwick Common
Harwich	175	80 Parallel Street, Harwich Historical Society
Haverhill	43	10 Church Street, Bradford Common
Hingham	44	95 Station Street
Holbrook	256	231 Union Street, Route 139, Union Street Lanes
Holden	19	1174 Main Street
Holyoke	46	Heritage Park
Hopkinton	63	Main & Ash Street, Town Common
Hudson	310	78 Main Street, Town Hall
Jamaica Plain	26	677 Centre Street, Bank of America Parking Lot
Lawrence/Groundwork Lawrence	240	Campagnone Park, Corner of Jackson & Haverhill Street
Lawrence/Groundwork Lawrence Saturdays	239	South Union Street, O'Connell South Common Park
Lee	307	Town Green, Intersection of Main, Housatonic, & West Park Streets
Leicester	125	1230 Main Street, Castle Cantina Parking Lot
Leominster Marketplace	290	West Street, Monument Square
Lexington	114	Worthen Road, Practice Fields
Longmeadow	197	666 Bliss Road, Longmeadow Shops
Lowell/The Farm Market	332	250 Jackson Street, Mill No. 5

Lynn/Central Square	78	20 Exchange Street, Corner of Union & Exchange Streets
Magnolia Community	374	Lexington Avenue
Marblehead	72	Vine Street, Marblehead Middle School
Marlborough	289	19 Weed Street, Behind City Hall
Marshfield	67	Marshfield Fairgrounds, At the Grandstand
Mattapan	127	City of Boston Municipal Parking Lot #14, Cummins Hwy. & Fairway Street
Maynard	77	Main Street, Mill Pond Parking Lot
Medford	128	2501 Mystic Valley Parkway, Condon Shell
Melrose	16	Bowden Park, Junction of Cedar Park, West Emerson, & Vinton Streets
Methuen	259	305 Broadway, Nevis Memorial Library
Mission Hill	23	725 Huntington Avenue, Brigham Circle Hanlon Square
Nantucket/Sustainable Nantucket Farmers & Artisans	232	North Union & Upper Cambridge Streets
Natick	7	Natick Common, Downtown
Needham	215	Greene's Field, Great Plain Avenue at Pickering Street
New Bedford/Buttwood Park	73	745 Rockdale Avenue, Behind Library
Newburyport	13	50 Water Street, The Tannery Marketplace
Newton	381	352 Lowell Avenue, Newtonville
Newton/Tuesdays	54	1094 Beacon Street, Newton Center
North Adams	55	Intersection of Marshall Street & St. Anthony Drive, St. Anthony Municipal Park Lot
North Attleborough	373	43 South Washington Street
Northampton	56	Gothic Street, Downtown
Northampton//Grow Food Northampton Tuesday Market	133	Behind Thornes Marketplace, Off Old South Street
Norwood	368	Town Common
Orange	15	135 East Main Street, Orange Armory Parking Lot
Orleans	58	19 Old Colony Way
Osterville	163	155 West Bay Road, Osterville Historical Museum
Pittsfield/Downtown	157	First Street, The Common
Plymouth	223	West Plymouth Square

Provincetown Educational	109	Ryder Street, Next to Town Hall
Quincy	367	1 Linden Street
Quincy/Kilroy Square	60	25 Cottage Avenue, Kilroy Square
Randolph/Main Street Farmers Market	271	592 North Main Street
Revere	113	Sandler Square, by 91 Centennial Avenue
Rockport	270	Harvey Park, Corner of Broadway & Mt. Pleasant Street
Roslindale	27	Washington Street, Adams Park
Roudenbush Community Market of Westford	340	65 Main Street, Roudenbush Community Center Front Lawn
Roxbury/Dudley Town Common	53	Dudley Town Common, Dudley Street & Blue Hill Avenue, for October only market moves to 11 Brook Avenue at Dudley Greenhouse
Roxbury/Nubian Square	370	149 Dudley Street, Roxbury Public Library
Roxbury/Roxbury Crossing	244	Roxbury Crossing MBTA Station at Tremont Street
Salem	29	Derby Square
Sandwich	139	20 Main Street, American Legion
Sheffield	39	125 Main Street, First Congregational Church
Shelburne Falls	115	53 Main Street, Corner of Water & Main Street, On the Green
Shrewsbury	269	98 Maple Avenue, Side Lot at Shrewsbury Council on Aging
Somerville/Davis Square	61	Davis Square, Day & Herbert Street Lot
Somerville/Union Square	107	Union Square Plaza
South Boston	81	446 West Broadway, West Broadway Municipal Front Parking Lot
South Dartmouth/Round the Bend Farm	361	92 Allens Neck Road, Round the Bend Farm
South Hadley	377	123 Williamansett Street
Southbridge/Big Bunny	292	942 Main Street, Big Bunny Market
Springfield/Forest Park	2	Forest Park Cyr Arena Parking Lot (free entrance to park for market)
Springfield/Brightwood	349	380 Plainfield Street, Brightwood Health Clinic
Stoneham	285	Main Street, Town Common
Sturbridge	330	Sturbridge Town Common
Swampscott	273	22 Monument Avenue, Town Hall
Swansea	320	1210 Wilbur Avenue, Stony Creek Farm

Taunton/Church Green	18	First Parish Church, Corner of Routes 44 & 140, across from police station
Tewksbury Community	358	288 Livingston Street
The Boston Public Market at Dewey Square on the Greenway	147	Dewey Square, Across from South Station
Truro Educational	237	20 Truro Center Road
Wakefield	151	468 North Avenue, Hall Park adjacent to Veterans ballfield & parking lot
Waltham	98	Off Moody Street by Embassy Cinema
Watertown	257	149 Main Street, Saltonstall Park
Wayland	110	397 Boston Post Road, Russell's Garden Center
Wellfleet	247	200 Main Street, Grove behind Congregational Church
West Brookfield	178	West Brookfield Town Common, Junction of Routes 67 & 9
West Springfield	359	615 Main Street
West Stockbridge	238	The Foundry Green on Harris Street, In the Center of the Village
West Tisbury	94	35 Panhandle Road, Agricultural Hall
Westborough	179	117 East Main Street, Congregation B'nai Shalom
Westfield	199	36 Court Street
Westminster	192	Town Common
Westport	84	856 Main Road, Town Hall Annex Parking Lot
Weymouth	302	1 Wildcat Way, Weymouth High School
Wilbraham/Main Street	316	500 Main Street
Williamstown	260	Spring Street Parking Lot
Wilmington	205	140 Middlesex Avenue, Swain Green
Winchendon	156	Pleasant Street at Front Street
Winchester	74	Laraway Road & Church Street, Town Common
Winthrop	382	Ingleside Park
Worcester/Beaver Brook Park	3	306 Chandler Street, Beaver Brook Parking Lot
Worcester/University Park	136	965 Main Street, Univeresity Park